146

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHO

Dos

En la muy noble y muy leal ciud. de Santa Ana en ca
torze dias del mes de Junio años de mil setecientos y
ocho se juntaron á cavildo extraordin.o los señores
D.n Pablo de Zaguirre y Garnica Corregidor y Justicia mayor
de esta ciud. D.n Luis Garcia de Carres = D.n Antonio Fa
briques Franco de Santo Domingo = y D.n Juan Bapta
tista Vedia = y acordaron lo siguiente

Se da cuenta

Se da cuenta en esta ayuntam.to de un memorial que
presentó el Sr. D.n Cristoval Damian de Quenta portero de
sala de Justicia que haviendo ido a citar al Señor D.n
Agustin Romero, le han respondido en su casa estar en
Yapeyú y lo mismo en la del Señor D.n Leandro Angosto y
que el Señor D.n Pablo se fue con el Señor D.n Juan Garcia
Campero y D.n Juan de Viera y D.n Juan Joseph
de Lago no los ha podido hallar y los D.n Joseph Garcia
Tenaro se hallan en la Junta y los D.n Joseph Garcia
y D.n Joseph de Viera se hallan en sus casas

Se hace saber

Se hace saber en esta ayuntam.to de la patente del Pinque
nombrado la Virgen de la Guerda Patron Juan Diego
Dinacion Barber la Prade Veiu Villarella y las otras
de Sagel y otra parte Sanidad de bienes Capitulos
que tienen de hacer. Cuio Pinque llegó á este puerto
el dia 5 de Junio. desde el qual tiempo Señor corre
mando al Guardian D.n Puerto de esta ciud. llegue
por sus Guardias con orden de que no dejasen
llegar ninguna embarcacion de Rosario y cuando
en esta Salieses ninguna y otras diligencias
por esta ciud. a nuestro de las gracias al Corre
por lo que en todos tiempos le fauserse gen